



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Escuela Particular N° 8
San Ignacio de Calera de Tango

Octubre de 2016

Presentación

Somos una institución educativa con más de 120 años de historia. Estamos presentes en un sector rural con altos índices de vulnerabilidad, atendiendo las aspiraciones de las familias que han confiado en nuestra tradición y propuesta educativa.

Todos nos sentimos unidos a Jesucristo y a la Iglesia Católica, inspirados por el camino espiritual de San Ignacio de Loyola. Deseamos “renovar nuestro compromiso para la colaboración apostólica y para compartir en profundidad el trabajo a favor de la vida de la Iglesia y de la transformación del mundo” (Congregación General 35, decreto 5, n° 2).

Este Proyecto Educativo se dirige y compromete a todos quienes forman parte de nuestra comunidad educativa. Cada miembro de la comunidad, desde su particular situación e inserción en ella, tendrá que ir familiarizando con este Proyecto, con sus valores, sus sueños y propuestas.

Es entonces un documento inspirador para el diálogo y el estudio, de manera que se produzca un compromiso de las personas y un crecimiento de la comunidad educativa, manifestado en coherencia con el Proyecto.

Este proyecto tiene sus fuentes de inspiración en la tradición educativa de la Compañía de Jesús. Pertenece a la Red Educativa Ignaciana (REI) a Fe y Alegría Chile (FyA) y a la Fundación Loyola, instituciones de las cuales también se inspira y nutre.

Este PEI presenta la historia del colegio, efectuando una mirada a los hitos fundacionales; entrega datos contextuales de lo que hoy es la institución. Alude a la identidad relevando las notas características, la visión, la misión, el lema y el estudiante que se aspira formar con la ayuda de los padres y apoderados. También se explicitan los principios orientadores en las dimensiones de convivencia, pedagógica, formación personal –pastoral y liderazgo y gestión.

Índice

PRESENTACION	2
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES GENERALES	4
Historia de la Escuela Particular N° 8 de Calera de Tango. Contexto.	
CAPÍTULO II. IDENTIDAD DE NUESTRO PROYECTO EDUCATIVO.	6
Notas características Visión, misión. Valores Perfil del estudiante.	
CAPÍTULO III. DIMENSIÓN FORMACIÓN DE LA PERSONA Y PASTORAL.	11
Principios orientadores Implicancias y líneas de acción.	
CAPÍTULO IV. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA, APRENDIZAJE PARA TODOS LOS ESTUDIANTES.	14
Principios orientadores Perfil del educador Implicancias y líneas de acción.	
CAPÍTULO V. CONVIVENCIA PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE COMUNIDADES EDUCATIVAS.	17
Principios orientadores Implicancias y líneas de acción.	
CAPÍTULO VI. ALIANZA ENTRE COLEGIO, FAMILIA Y COMUNIDAD.	18
Principios orientadores Implicancias y líneas de acción.	
CAPÍTULO VII. DIMENSIÓN LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL PEI.	20
Principios orientadores Implicancias y líneas de acción.	
CAPÍTULO VIII. ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.	21
Sostenedor. Director. Coordinador Académico (UTP). Coordinador de Formación Pastoral. Otros Actores de la Comunidad.	
CAPÍTULO IX PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE RECURSOS	22

CAPÍTULO I. ANTECEDENTES GENERALES.

Historia de la Escuela N° 8 San Ignacio de Calera de Tango.

1. La Escuela Particular N°8 "San Ignacio", se ubica a los pies de los cerros que dan nombre a la comuna de Calera de Tango, y junto a la "Iglesia y Casona" de los Jesuitas. Sus orígenes se remontan alrededor del año 1890, y se liga a las obras de la Compañía de Jesús desde el año 1927.

2. Como escuela existe desde aproximadamente el año 1890, sin embargo, su Registro Escolar más antiguo, data del 16 de Marzo de 1953, con una matrícula de 163 alumnos, repartidos solo en dos cursos: 1º y 2º de educación primaria, quienes aprendieron a leer con el silabario Matte. Por Decreto del Ministerio de Educación, el 15 de Junio del mismo año, se le concedió la calidad de Cooperador de la Función Educacional del Estado. En el año 1971, la Escuela San Ignacio, en conjunto con la "Iglesia y Casona de los Jesuitas" fue declarada Monumento Histórico Nacional¹ siendo la Compañía de Jesús la entidad sostenedora y la Sra. Melesia Osorio Jerez, la primera de los cuatro directores que ha tenido la escuela, con el tiempo fue sucedida en la dirección por su hija, la Profesora Teresa Osorio, quien ejerció su cargo hasta el año 2003, periodo durante el cual se construyen nuevas salas para reemplazar las de adobe. Posteriormente en el año 2005 asume Don Luis Donoso quien permanecerá 9 años en el cargo.

3. Un hito importante para la Escuela fue el terremoto del año 2010, que provocó graves daños en la infraestructura por lo se debió hacer una completa refacción sobre todo a las dependencias antiguas. La restauración contó con fondos de Monumentos Nacionales, pues se necesitaba ser fiel al patrimonio arquitectónico del edificio.

4. Hasta el 2005 la Compañía de Jesús fue la entidad sostenedora de la escuela, año en que la escuela fue traspasada a la Fundación Educacional Padre Jaime Larraín y como tal, es miembro de la Asociación Fe y Alegría – Chile² constituida hace diez años en el país. Estas dos últimas instituciones también pertenecen a la Compañía de Jesús.

¹ Decreto MINEDUC N° 2412 del 6 de octubre de 1971

² Fe y Alegría Chile, Asociación de doce centros educacionales entre Escuelas Básicas, y Colegios de Enseñanza Media Técnico-profesional que suman cerca de 6.000 alumnos, 300 docentes y 150 no docentes

Contexto.

5. El establecimiento imparte educación a niños y niñas entre Kinder y 8° Año Básico en Jornada Escolar Completa³, con un curso por nivel. Los estudiantes, en su gran mayoría (97%) corresponden a la comuna de Calera de Tango, concentrándose en 3 sectores de la comuna: Los Bajos de San Agustín, Los Tilos y El Copihue. El porcentaje restante de los alumnos pertenece a sectores aledaños tales como, Isla de Maipo y San Bernardo.

6. Su estructura organizacional da cuenta de un equipo directivo conformado por director, coordinadora académica y una coordinadora de pastoral. Apoyan el trabajo académico los profesionales del Programa de integración escolar (PIE).

7. Hoy, la Escuela “San Ignacio” desea ser un centro inclusivo y entregar educación de calidad a sus alumnos. Participa de la tradición, del sistema y del Proyecto Educativo de la Red Educacional Ignaciana, y su misión común, es asumida por la comunidad educativa apoyada en los postulados de la Iglesia Católica, en la Espiritualidad Ignaciana, y en las características de la Educación Jesuita.

8. La comuna de Calera de Tango corresponde a una comuna principalmente rural - urbana, ubicada en la provincia del Maipo., La superficie está destinada, a lugares de residencia y actividades propiamente agropecuarias tales como cultivos y exportaciones frutícolas, cultivos de hortalizas, inversiones agropecuarias, clubes ecuestres, planteles avícolas, entre otros. Los límites generales de la Comuna de Calera de Tango son: • Norte: Comuna de Maipú y San Bernardo; Sur: Comuna de San Bernardo y Talagante; Este: Comuna de San Bernardo; Oeste: Comuna de Padre Hurtado, Peñaflores y Talagante.

9. El sostenedor, Fundación Educacional Jaime Larraín, como cooperador del Estado en la prestación del servicio educacional, gestionará la subvención estatal y aportes de todo tipo (ley SEP y PIE, entre otros) para el desarrollo de este proyecto educativo.

³ REX N°13/20. 02.1997

CAPÍTULO II. IDENTIDAD DE NUESTRO PROYECTO

Fuentes inspiradoras

10. La primera y central parte de nuestra identidad deviene de los 125 años de historia. Existe un compromiso en el quehacer pedagógico por los sectores más vulnerables, un modo propio de proceder que se caracteriza por la acogida y acompañamiento de la persona y un estilo educativo respetuoso de nuestras tradiciones culturales propias del mundo rural. Esta ruralidad se da en un contexto local donde nuestra Escuela tiene una alta valoración, pues representa un legado que ha marcado a la comuna de Calera de Tango desde antes de su fundación, a través de la presencia de la Compañía de Jesús, a través de su Iglesia, la tarea misionera y cultural que se ha efectuado. Nuestra Escuela es una obra que continua y hace suya esta labor que viene desde muchísimos años. El entorno en que está nuestra escuela, rodeada de cerros, áreas verdes de cultivo y otras, ha marcado la forma de ser de nuestros estudiantes, educadores y apoderados; poniendo un sello de amor y de cuidado de la naturaleza, así como del respeto por las personas, reflejo fiel de una comunidad educativa unida en sus propósitos y fines. Nuestra escuela ha educado generación tras generación a los padres y a abuelos de nuestros alumnos, condición que es propia y característica de nuestra institución.

11. Asimismo, la escuela asume rasgos distintivos de otras dos fuentes: (i) Fe y Alegría Chile y (ii) la Red Educativa Ignaciana, ambas inspiradas en la espiritualidad de San Ignacio de Loyola. Desde el Movimiento Fe y Alegría, la institución parte definiéndose parte de “un movimiento de educación popular y promoción social que nacido e impulsado por la vivencia de la fe cristiana, frente a situaciones de injusticia, se compromete en el proceso histórico de los sectores populares en la construcción de una sociedad justa y fraterna”⁴. A su vez, la escuela pertenece a la “Red Educativa Ignaciana” la cual tiene como misión “ofrecer una formación integral de calidad a niños, niñas, jóvenes y personas adultas, a través de comunidades educativas que vivan la sociedad justa y solidaria que queremos construir, que aporten para mejorar la educación nacional y que colaboren con la misión evangelizadora de la Iglesia”.

12. Desde estos antecedentes, afirmamos que la Escuela San Ignacio está llamada a buscar su propia identidad, desde estas tres fuentes inspiradoras:

- La tradición e identidad de la escuela San Ignacio.
- Las notas de Identidad de Fe y Alegría Chile.
- El Proyecto Educativo de la Red Educativa Ignaciana.

⁴ Disponible en <http://www.feyalegria.org/es/quienes-somos/ideario#>

Desde estas fuentes inspiradoras, la escuela San Ignacio desea impulsar una educación con las siguientes notas características.

Notas características.

13. Educación Integral: El fin último de nuestra educación es el desarrollo integral y armónico de toda la persona y de todas las personas. Queremos ayudar al crecimiento de personas conscientes de su condición de hijos e hijas de Dios y de su vocación a la fraternidad, conscientes de sí mismos, de sus talentos y límites; conscientes de su cultura, de su país, de su historia y de su entorno; personas competentes, capaces de aprender, desaprender y reaprender, hábiles para hacer y transformar, capaces de dialogar, de proponer y de incidir, agentes de cambio y de progreso, con cantidad y variedad de recursos personales para servir. Personas compasivas, capaces de escuchar y acoger, con sentido de gratuidad y reciprocidad, sensibles, atentas a las necesidades y dolores de los demás, solidarias y tolerantes. Personas comprometidas con su propio crecimiento con un marco de valores asumido libremente, con metas colectivas, con quienes sufren la pobreza o la exclusión, con el Reino de Dios y su justicia.

14. Educación Inclusiva: Promovemos que nuestra escuela genere una cultura educativa inclusiva, capaz de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación y valorando el aporte de todos los integrantes de la comunidad educativa.

15. Educación de Calidad: Queremos formar personas nuevas para una nueva sociedad, que se apropien y dominen con excelencia los conocimientos establecidos en el currículo nacional y alcancen los aprendizajes esperados en cada nivel educativo; que desarrollen todas las dimensiones de su persona en un proceso de formación enraizado en los valores del Evangelio; y que coloquen con solidaridad y con pasión todo su ser y su saber al servicio de sus comunidades y de la construcción de un país más justo e inclusivo, expresión y concreción anticipada del Reino de Dios aquí y ahora.

Creemos en una educación donde la equidad y la calidad sean inseparables. Concebimos la calidad educativa como un bien social producto de un complejo entramado de actores, recursos, interacciones y resultados en un contexto

determinado. Esta complejidad requiere que hagamos las cosas bien y con sentido de responsabilidad. A su vez, por equidad entendemos el dar más a quienes más lo necesitan, apostando por un Centro educativo solidario y colaborativo.

16. Educación popular. Nuestra propuesta “Es popular porque asume la educación como propuesta pedagógica, ética y política de transformación desde y con las comunidades. La transformación no es neutra, tiende a la promoción social: “[...] porque ante situaciones de injusticia y necesidades de sujetos concretos, se compromete en su superación y, desde allí, en la construcción de una sociedad justa, incluyente, fraterna, solidaria, democrática y participativa”⁵

17. Educación ignaciana. La mirada del mundo, del hombre y de Dios que compartimos como Fe y Alegría Chile, viene de los Ejercicios Espirituales de San Ignacio de Loyola. De esta experiencia religiosa compartida provienen una acción con Cristo que trabaja en la realidad y una pedagogía que se caracteriza por asumir a la persona-en-situación, que busca el bien, la verdad, la belleza y el conocimiento.

Visión, misión y valores del PEI

Visión

18. La Escuela San Ignacio de Calera de Tango, busca para sus estudiantes una formación centrada en la integralidad de la persona, donde la inclusión, la calidad de los aprendizajes y los valores cristianos que se viven a través de la Espiritualidad Ignaciana, sean nuestras fuentes inspiradoras, y así aportar a los cambios que nuestra comunidad necesita, siendo nuestros estudiantes protagonistas, críticos, solidarios y reflexivos.

Misión

19. Nuestra Misión es formar niños y niñas integralmente, con valores cristianos que se viven a través de la Espiritualidad Ignaciana; asumiendo el desafío de construir educación inclusiva, popular, ignaciana, de calidad y, potenciando el legado histórico de la Escuela en nuestra comuna de Calera de Tango.

⁵En <http://www.feyalegria.cl/quienes-somos/ideario/>

20. Valores que promovemos

Consideramos necesario testimoniar de modo profético los valores del Evangelio - y algunos de ellos de modo prioritario- frente a los retos del país y de Latinoamérica. Nuestra institución promueve un pensamiento crítico, poniendo en el centro del quehacer a la persona, hija de Dios y merecedora de todo su amor; agenciando una educación en valores que ayude a internalizarlo y a responder activamente, oponiéndose a las corrientes e ideologías que deshumanizan, que marginan en la pobreza a las mayorías, que fomentan el secularismo radical y alienan mediante las lógicas del mercado y del consumismo. Este perfil está cruzado transversalmente por el “MAGIS” ignaciano, que nos llama a dar lo mejor de nosotros para ponerlo al servicio de los demás.

En consecuencia, nuestra Escuela promueve con especial énfasis, los siguientes valores:

Respeto La consideración, deferencia, el miramiento que se hace de la persona proviene de la especial dignidad de ser hijo e hija de Dios, es la base de toda convivencia de la persona, donde su dignidad es reconocida como fundamental, constituyéndose en el principio de la sociedad.

Compromiso La palabra dada, la obligación contraída con nuestra visión y misión, nos lleva a trabajar para lograr aprendizajes de calidad debe existir compromiso con los estudiantes y con la Misión de la Escuela, es de vital importancia que la comunidad educativa de apoderados, educadores y estudiantes tenga claro este aspecto y que actúen en consecuencia.

Solidaridad. La búsqueda de una sociedad más fraterna y justa comienza por una solidaridad real y concreta, donde la comunidad desarrolla su vocación universal de ser para los demás, sintiendo como propias las necesidades de los otros.

Justicia. La escuela deber el lugar donde se vive la justicia de modo de formar al estudiante como personas que buscan la equidad en la sociedad de modo que sean capaces de denunciar las inequidades de nuestra sociedad actual. Las relaciones que vivan en justicia debieran ser el reflejo del espíritu encarnado del evangelio.

Trabajo en Equipo. Tenemos una visión común y una misión que nos mueve a buscar la colaboración para mejorar los procesos educativos. La escuela no

depende de una sola persona, sino de una comunidad que reflexiona y mejora los procesos educativos a través del trabajo en equipo y de la colaboración verdadera.

Espíritu de servicio. Estar disponible para servir a otros es parte fundamental de nuestra espiritualidad, el servicio busca un sentido de colaboración para con los demás y así trabajar en pos de una comunidad más justa y fraterna.

Transparencia. Buscamos que nuestra escuela tenga relaciones transparentes, donde exista claridad de roles, objetivos claros, retroalimentación efectiva y que los procesos educativos dispongan de protocolos conocidos por todos.

Honestidad. La escuela deber ser un espacio de honestidad entre todos los miembros de comunidad escolar, valor que debe ser cultivado transversalmente en la escuela como una forma de mejorar las relaciones de todos sus actores.

21. Perfil de Egreso del estudiante.

De acuerdo a la Visión, Misión, valores y objetivos formulados por este Proyecto Educativo, esperamos confiados en que los niños y niñas, al término de su proceso escolar:

A.- En el ámbito escolar, los y las estudiantes:

- Han logrado comprometerse con su propio proceso de aprendizaje, lo cual le ha permitido el término del proceso con perseverancia y dedicación.
- Han incorporado hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje.
- Han aprendido a autoevaluar sus metas planteadas.
- Formulan metas y opciones de continuidad de estudios, considerando sus características personales y las ofertas del sistema educacional y social.

B.- En el ámbito de su desarrollo personal.

- Desarrollan rasgos de empática, optimismo, alegría y autonomía.
- Demuestran iniciativa, tomando decisiones y ejecutando diligencias para hacer realidad las opciones en forma autónoma y responsable.
- Se conocen más a sí mismos y son capaces de hablar de sus características personales.
- Construyen una autoestima positiva, con posibilidad de expresar y recibir afectos.

- Expresan afectividad, lealtad, cariño, amistad a toda la comunidad escolar.

C.- En el ámbito de las habilidades sociales:

- Respetan opiniones, aceptan críticas, corrigen errores, dialogan, argumentan, se relacionan con distintos tipos de personas, se adaptan a circunstancias diversas.
- Fortalecen y enriquecen el vínculo familiar.
- Utilizan canales de participación creados por ellos mismos u ofrecidos por otros.
- Interactúan y se comprometen con diferentes realidades sociales.
- Adquieren competencias para trabajar en equipo con el fin de lograr metas.

D.- En el ámbito de los valores y las opciones fundamentales.

- Conocen el significado de los valores y se esfuerzan por vivirlos, especialmente la honestidad y el respeto hacia los otros y a sí mismos a la luz del evangelio.
- Se muestran solidarios con sus compañeros y las demás personas que componen la comunidad escolar.
- Actúan responsablemente frente a sus obligaciones y a su entorno.
- Respetan la diversidad, valoran y practican la democracia y la tolerancia.
- Se abren a la trascendencia y exploran la fe religiosa. Formulan sus opciones fundamentales y buscan ser coherentes con ellas.
- Valoran su entorno y contexto rural que han marcado su vida educativa.
- La Ignacianidad es su fuente de inspiración, como hijos/as de Dios, buscando Su voluntad de salvación, Su Reino.

CAPÍTULO III. DIMENSIÓN FORMACIÓN DE LA PERSONA Y PASTORAL.

Fundamentos y Principios orientadores.

22. La mirada de la realidad y la tradición de la Escuela nos animan a comprender la evangelización como un envío a anunciar con palabras y obras la Buena Nueva del Reino de Dios, reconociendo y promoviendo signos concretos de vida y salvación en la realidad de nuestros niños y niñas. Quisiéramos comunicar a nuestros estudiantes la experiencia del amor incondicional de Dios que nos invita a ser felices haciendo felices a otros; y promover un encuentro con Cristo y

celebrado en la propia cultura -popular, buscando que esto anime proyectos de vida conforme al Evangelio.

23. Para este fin es de vital importancia la formación de personas integrales, que a través del discernimiento, busquen Amar y Servir a toda la sociedad. La Espiritualidad Ignaciana es nuestro modo de proceder para buscar la voluntad de Dios y a través de su pedagogía formar a niños, niñas y jóvenes que vivan los Valores del Evangelio a través de la vida comunitaria en la escuela y en la comuna de Calera de Tango sin mirar su condición social, política o religiosa.

24. Riqueza de nuestra identidad y mística, es nuestro sentir con la Iglesia Católica, queremos formar niños, niñas y jóvenes comprometidos con ella que se pongan al servicio al igual que San Ignacio de Loyola. Para que busquen la solidaridad, la justicia y la vida fraterna, dialogando con otros, buscando el encuentro personal y comunitario.

25. Una parte importante de nuestra mística es el compromiso y la responsabilidad de los educadores y educadoras, en transmitir la Buena Nueva de Jesús y los valores evangélicos, son ellos los primeros pastores que reflejan el amor incondicional de Dios en la vida de los niños y niñas de nuestra Escuela, buscando en ellos las potencialidades para formar en inclusión, diversidad, en comunidad y solidaridad.

26. Nuestra realidad actual como país y sus nuevas formas de exclusión social, nos desafía a formar niños, niñas y jóvenes críticos, compasivos, participativos y comprometidos con nuestra sociedad para que busquen el mayor bien a través del discernimiento, respondiendo a la vocación y valores cristianos, para esto se necesitan Educadores y Educadoras comprometidos en los procesos de formación de los estudiantes, conociendo su contexto, creando experiencias significativas, reflexionando personalmente y comunitariamente, acompañando las acciones formativas activamente y evaluando los procesos de la formación pastoral .

27. Nuestro modo de proceder en la Escuela San Ignacio de Calera de Tango tiene su fuente inspiradora en la mirada que creemos que Dios tiene del mundo. Se trata de una mirada amorosa, que se traduce en compromiso liberador y solidario con la vida de todo hombre y mujer. Reconocemos esta dinámica en la encarnación de Jesucristo así como en su permanencia actuante por medio del Espíritu en la historia de la humanidad.

28. La colaboración entre los educadores es vital para conseguir que la formación de los estudiantes de frutos, el profesor jefe es el primer pastor en la misión de formar hombres y mujeres para los demás, su acompañamiento es clave para ir descubriendo en los estudiantes sus características y sus valores. El caminar de los educadores es en comunidad es aquí donde se aprende, se comparte y se compromete, para hacer una vida más humana.

Líneas de acción.

29. La formación pastoral debe tener como clave el acompañamiento personal, en aras del crecimiento personal y comunitario en la dinámica del Evangelio, por esto que nuestras actividades formativas debe apuntar a las dimensiones personales y sociales de nuestros estudiantes.

30. Dimensión Personal: La Dimensión personal de nuestra formación pastoral tiene características Espirituales, pues busca el sentido y el discernimiento de la vida a la luz de los valores del Evangelio, es psico-afectiva pues reconoce que los sentimientos y emociones son parte del desarrollo de la persona, es corporal sexual pues nos reconocemos como hombres y mujeres que buscan a través de un proceso de madurez su propia identidad y madurez sexual y cognitiva, pues implica el desarrollo del pensamiento en función de la reflexión crítica y la interpretación del mundo.

31. Dimensión Social: La Dimensión social de nuestra formación pastoral tiene característica Comunitaria-Eclesial pues el ser humano no vive solo con otros y celebra la vida con su familia, amigos, escuela, barrio, e Iglesia. La sociedad que queremos deber ser producto de la creación colectiva y protagonista en su acción (en la vida ciudadana, política, económica y social), promoviendo el servicio, la solidaridad y la búsqueda de la justicia, como hermanos de una misma iglesia seguidora de Jesucristo y atentos al llamado de ella.

32. Visto lo anterior, las principales líneas de acción apuntan a diseñar, implementar, monitorear, ajustar y evaluar programas de formación, jornadas y otras actividades destinadas a los diferentes actores, léase: estudiantes, docentes, directivos, padres y profesionales que colaboran en este PEI, administrativos, asistentes y personal de servicio. La formación se debe desarrollar transversalmente junto al área académica y así potenciar nuestra labor formativa. Los Encuentros con Cristo de kínder a 6° básico, el Movimiento Eucarístico Juvenil (MEJ), los Campamentos de Formación de 7° y 8° básico, las Jornadas

Formativas y de Convivencia, las celebraciones de Semana Santa, de San Ignacio, de la Solidaridad y Navidad, la experiencia de Loyola, los Ejercicios Espirituales, el Acompañamiento para los educadores, la catequesis familiar de niños y apoderados, los espacios de acogida y de orientación de los cursos, son experiencias que generan aprendizaje formativo y nos permiten avanzar en aras de nuestra visión.

CAPÍTULO IV. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA, TODOS Y TODAS APRENDEN.

Fundamentos y Principios educativos.

33. De los Ejercicios espirituales y su dinámica, surge una pedagogía que se caracteriza por asumir a la persona-en situación, que busca el bien, la verdad, la belleza y el conocimiento, a Dios, en definitiva. En este paradigma pedagógico ignaciano (PPI), el aprendizaje ocurrirá en el contexto real de la persona, a través de la experiencia y la reflexión sobre dicha experiencia. Este movimiento continuará en la acción transformadora, mediada permanentemente por una evaluación, que hará consciente el itinerario y sus logros, para proyectarnos a partir de un contexto reinterpretado o modificado.

34. Nuestra propuesta pedagógica plantea, por tanto, que no es cuestión sólo de instruir, sino de formar a la persona. En este camino, es tan importante el resultado que se obtenga, como el proceso que se tuvo para lograrlo. El objetivo es que los alumnos cada vez sean más protagonistas de su propio aprendizaje, que se afirmen y crezcan como personas, que lleguen en forma autónoma a sus propias conclusiones, que piensen por sí mismos.

35. Una pedagogía que tenga como centro al estudiante. Este principio fundamental implica:

- Promover a los estudiantes de acuerdo a sus particulares características y a sus contextos.
- Manifestar altas expectativas con respecto al desempeño de cada estudiante en términos de logro y superación.
- Diseñar e implementar experiencias de aprendizaje directas, pertinentes y significativas que permitan el desarrollo de habilidades de orden superior.
- Suscitar el pensamiento creativo, crítico y metacognitivo y el gusto por el estudio sistemático y el trabajo bien hecho, que se evidencia en la práctica pedagógica: la metodología del aprender a aprender.

- Hacerlos sentir que son importantes y de mucho valor para quienes lo acompañan en su proceso.

36. Centrados en la diversidad de las personas y su dignidad. La tarea educativa que promovemos se basa en el reconocimiento y desarrollo de las habilidades personales, y también de las condiciones adversas o limitaciones de cada uno, para que cada persona se convierta en protagonista de su propia historia, valorando la diversidad como recurso de colaboración. La acogida y aceptación de la persona es condición para que ocurra el proceso de crecimiento que deseamos facilitar. Nuestra escuela tienen su enfoque en la atención a todos y todas los niños y niñas sin exclusión de ningún tipo, ni racial, condición social, religiosa ni de género. Es importante resaltar que con la práctica de nuestro modelo Educativo queremos asumir cabalmente la convención Internacional de los Derechos del Niño.

37. Educación Integral. Nuestra propuesta pedagógica considera que no es cuestión sólo de instruir, sino de formar personas en un proceso que incluye transmisión de valores y conocimientos, que tiende al desarrollo de habilidades, capacidades y competencias cognitivas, sociales y emocionales fundamentales para asegurar una adecuada participación social activa.

38. El currículo flexible como facilitador del aprendizaje. Gestionamos el currículo oficial del MINEDUC y somos nosotros, profesionales de la educación los encargados de complementarlos y/o modificarlos de acuerdo a nuestro contexto. La flexibilidad a la que aludimos dice relación con la necesidad de adaptar el currículo según las necesidades de nuestros niños y niñas, ya sea en el ámbito conceptual, procedimental o actitudinal.

39. Perfil del Educador

Nuestra Institución ve un rol fundamental en ellos y por lo mismo tiene un compromiso insoslayable con su formación. Para que nuestra Institución educativa sea fiel a este PEI, requiere de educadores y educadoras:

a) Con motivaciones y valores trascendentes, lo que implica:

- Fe y confianza en las personas, en sus potencias y en sus fuentes más profundas de vida y verdad.
- Amor y respeto a la persona humana, y a las personas concretas con las que interactúan en su trabajo educativo. Esto incluye una adecuada relación con el

error propio y ajeno, y una opción real y preferente por los más pobres y marginados.

- Esperanza activa, que fundamente una acción perseverante y responsable, con una confianza básica en que los frutos vendrán y que la vida triunfará.
- Manifiestan un gran espíritu de servicio, manteniendo una actitud de disposición permanente.

b) Comprometidos con el proyecto educativo de la institución, lo que implica que:

- Conocen el PEI, lo profundizan y lo enriquecen desde el estudio y la experiencia de vivirlo.
- Se comprometen con la institución que ejecuta el Proyecto Educativo, con su misión y sus planes de acción.
- Actúan con coherencia conforme a los principios y valores del Proyecto Educativo.

c) Profesionales con vocación, que se traduce en que:

- Actúan profesionalmente frente a la tarea educativa, cumpliendo las normas, tareas y funciones que les corresponden.
- Comprenden y practican la evaluación/autoevaluación docente como mecanismo de desarrollo personal y profesional.
- Se incorporan a comunidades de aprendizaje profesional y colaboran en el cumplimiento de las metas comunes.
- Se ocupan de su formación y desarrollo profesional.
- Se revelan abiertos a los cambios e innovaciones, mostrándose capaces de experimentar e incorporar nuevos aportes en forma reflexiva y crítica.
- Integran adecuadamente la dimensión social en el análisis de los problemas educativos, para lo cual se capacitan en análisis de la realidad.
- Son competentes en el uso de las tecnologías para su labor profesional.

d) Con una buena relación educativa con los alumnos y sus apoderados.

- Por sus hábitos y actitudes, son modelos atractivos para los niños, niñas y jóvenes que educan.
- Son metódicos y exigentes en la formación, y a los mismos tiempos acogedores, afectuosos y flexibles.
- Hábiles para generar un ambiente de trabajo y un clima propicio para el aprendizaje.

- Saben escuchar y acompañar, reconocen los logros y éxitos de sus niños, niñas y jóvenes y los estimulan a superar las dificultades.
- Mantienen una comunicación oportuna y fluida con PP. Y AA., estableciendo diálogos para orientarles en su rol.

Líneas de acción

40. Estamos llamados entonces a: (i) formar comunidades de aprendizaje profesional que permitan la evaluación y la reflexión en la acción y sobre la acción, para así mejorar las prácticas profesionales y por ende los aprendizajes de nuestros estudiantes. (ii) Acompañar a cada uno de nuestros estudiantes especialmente a los que recién ingresan. (iii) Ocuparnos de la formación de cada uno de los educadores para dar identidad a lo que hacemos y en lo que creemos. (iv) Fortalecer la dimensión académica, valórica y pastoral de los estudiantes a través de la formación de los padres y apoderados, (v) Implementar todas las acciones necesarias para lograr en cada uno y cada una de nuestras estudiantes aprendizaje de calidad.

CAPÍTULO V. CONVIVENCIA EN AMBIENTE COMUNITARIO Y NUTRITIVO.

Fundamentos y principios orientadores.

41. El diálogo entre estudiantes y educadores, hacen que los cursos sea pequeñas comunidades que viven en fraternidad, respeto, justicia y solidaridad, buscando el MAGIS de todos los integrantes del grupo curso, donde los educadores buscan mejorar sus prácticas, reflexionando comunitariamente para tener un buen discernimiento en la formación de nuestro estudiantes, mirando con la humanidad de Jesús que el niño, niña y joven son únicos e irrepetibles.

42. La comunidad escolar es espacio de diálogo constante a través de la convivencia. El diálogo se aprende, está situado entre la conversación informal y el discurso. El diálogo exige una cierta disciplina: la de escuchar al otro y hablar, y la de centrar el debate en torno a las problemáticas. De allí la importancia del papel del educador como el adulto que facilite la mediación entre los estudiante de su comunidad para buscar una mejor convivencia entre ellos, esta práctica es vital para el desarrollo formativo de la comunidad escolar que busca formar en los Valores Cristianos y en la Espiritualidad Ignaciana.

43. La buena convivencia escolar consiste en la coexistencia armónica de los miembros de la comunidad mediante los vínculos de la justicia, la caridad y la paz. La convivencia es aprendizaje en sí mismo, que contribuye a un proceso educativo implementado en un ambiente tolerante, nutritivo, libre de violencia y de discriminación en cualquiera de sus formas, orientado a que cada uno de sus integrantes se desarrolle, ejerza sus derechos y cumpla sus deberes.

44. En los propósitos formulados en la misión institucional, la convivencia juega un papel fundamental. El compromiso y el respeto por una identidad acompañados de tradiciones pedagógicas y de funcionamiento de nuestra escuela, hacen que nuestra identidad está basada en el respeto por el otro, en poner al servicio todos nuestros esfuerzos en pos de crecer y trabajar en equipo, en ser inclusivos y fomentar la participación de todos los actores que intervienen en el proceso de enseñanza- aprendizaje, así como también en la formación de nuestros estudiantes y comunidad.

Líneas de acción

45. Ayudará construir comunidad, buenas normas de convivencia, estatutos, reglamentos, protocolos de actuación, modos de interacción entre las organizaciones locales, u otros instrumentos y otras actividades que tiendan a crear un ambiente sano y fecundo. Y sobre todo ayudará el cultivo de la justicia en las relaciones interpersonales, el mutuo aprecio, la honestidad, la caridad fraterna, el ejercicio dialogante y acogedor de la autoridad, la solidaridad con los más débiles y la cooperación concreta y oportuna.

CAPÍTULO VI. COLEGIO FAMILIA Y COMUNIDAD EDUCAN.

Fundamentos y Principios orientadores.

46. El colegio construye alianza con la familia de cada uno de sus estudiantes para educar y formar en los valores y principios que sustenta nuestro Proyecto Educativo. Reconocemos que cada padre, madre y familia hace un aporte valioso en la educación de cada niño y niña. Reconocemos y valoramos nuestro sello rural y el estar emplazados en Calera de Tango lo que implica valorar una forma distinta de entender y vivir el mundo.

47. Esperamos que los padres y cualquier forma de familia, contribuya al desarrollo de hábitos y valores, a la formación de la personalidad, en la contención

de afectos o en la transmisión de la fe, ideario expresado en este PEI. El compromiso de los progenitores consiste en acompañar a sus hijos e hijas, y en formarse para hacerlo bien, incorporándose en la vida de la comunidad y ayudando desde dentro a que ésta sea cada vez mejor.

48. Organizamos nuestras instituciones en diálogo e interacción con su entorno, convocando a las familias y estableciendo distintas redes de apoyo en el ámbito local y sectorial. Desarrollamos así comunidades escolares participativas, bien insertas en su medio. Las comunidades también son en algún sentido “personas-para-y-con-las-demás”, y se construyen tanto al salir de sí mismas al encuentro de otras similares o distintas, como al concentrarse en su propia realidad interna.

49. Relación con otras instituciones. - Fe y Alegría Chile. La Fundación padre Álvaro Lavín, se inserta al Movimiento Fe y Alegría Chile A.G., pues considera que sus legados y principios, se corresponden con la fuente de inspiración de quienes soñaron e hicieron realidad el proyecto de nuestra Escuela, dedicar los esfuerzos a los más necesitados, entregarles el máximo de los conocimientos, las habilidades y capacidades, prepararlos para su inserción protagónica en la Sociedad. Las Instituciones y escuelas que pertenecemos al movimiento Fe y Alegría Chile, tenemos como objetivo básico, impulsar un enfoque integral de mejora de la calidad de los procesos de educación formal en sus distintos programas, niveles y modalidades, que incida en los contenidos, las metodologías, la planificación y el seguimiento, a fin de generar una cultura institucional de auto-evaluación y mejora continua de las acciones educativas.

Líneas de acción.

50. La escuela, de acuerdo y en colaboración con las asociaciones de padres, madres y apoderados, promueven actividades de formación entre personas adultas, con metodologías y contenidos que ayuden a mejorar la vida de familia y la relación de ayuda hacia los hijos e hijas, y que respondan a las necesidades y características propias de personas adultas que buscan formación continua. Esto se hace a través de programas especialmente diseñados, buscando realismo, equilibrio y respeto en las exigencias recíprocas, teniendo en cuenta las posibilidades y dificultades diversas, utilizando los mejores medios y los tiempos más adecuados.

En síntesis, la participación de los padres en la tarea educativa y formativa es de vital importancia, esperamos que ellos desde su particular contexto participen de este proyecto y colaboren con la institución con el único propósito de lograr una

formación integral del estudiante. Ello implica asistir a reuniones, a jornadas de formación, a actividades de pastoral de padres. A darse formas de organización y de apoyo. A respetar los estatutos y reglamentos, a colaborar en actividades de acción social y otras que apunten a hacer realidad estos principios.

CAPÍTULO VII. DIMENSIÓN LIDERAZGO Y GESTIÓN DEL PEI.

Principios orientadores.

53. Procuramos organizarnos en función de los requerimientos de este Proyecto Educativo, permitiendo que la propuesta pedagógica y los valores e ideales que se postulan lleguen a todos los miembros de las comunidades y se materialicen progresivamente en estructuras, procesos organizacionales, acciones y resultados Educativos, especialmente a los padres y apoderados de quienes esperamos que adhieran, respeten y promuevan el proyecto y el reglamento interno. Nos esforzamos también, por crear un ambiente de comunidad en el que todos los actores se sientan convocados, acogidos y potenciados en torno a una propuesta de educación cristiana, y en el que se viva un estilo eficiente y cordial de trabajo y de relaciones.

54. Promovemos mediante el estilo de formación y de gestión un fuerte sentido de identidad compartida, de compromiso con la misión institucional y de participación en la comunidad. Buscamos aprovechar la fuerza de la participación y el compromiso de quienes se educan, trabajan o participan en nuestro centro educativo, garantizando sus derechos y creando condiciones favorables para que cada persona crezca en el ejercicio responsable de su libertad, y se comprometa activamente con la comunidad entera.

55. El Equipo Directivo, gestionado por una Dirección, es responsable de animar y dirigir a la comunidad en vistas a la puesta en práctica del Proyecto Educativo. Una de sus principales tareas es comunicar inspiración, fomentar el desarrollo de una visión común y de un común sentido de cuerpo, preservando la unidad al interior de la Comunidad Educativa. Particularmente importante es una buena capacidad de realizar análisis reflexivo y tomar decisiones para incorporar las prácticas y los cambios que demandan las exigencias de calidad de la educación, de la pastoral de la institución y de los requerimientos administrativos de la institución.

56. Es primordial fomentar la formación espiritual y profesional permanente que nos lleve a profundizar en la misión que compartimos.

Desafíos y líneas de acción.

57. En términos de acciones, se hace necesaria la colaboración con la Compañía de Jesús, con la Red Educativa Ignaciana, con Fe y Alegría y con la Fundación Loyola en la lógica de: gestar recursos, formación de directivos, de educadores y de estudiantes. Generar y gestionar programas de actividades de educadores, de estudiantes y acciones de apoyo para la gestión directiva, pedagógica y pastoral. El equipo directivo tiene el deber y el derecho de conducir la implementación, monitoreo y evaluación del PEI.

58. En términos de actividades participamos de acciones de formación que promueve Fe y Alegría Chile, a si con el conjunto de la red ignaciana, por ejemplo:

- Encuentro con Cristo
- Campamento de Formación
- Capacitación en Espiritualidad Ignaciana
- Ejercicios Espirituales
- Retiros Espirituales para educadores.
- Programa Amar y Servir
- Capacitación en Metodología y didáctica de la educación
- Pasantías
- Seminarios
- Salidas pedagógicas
- Encuentros Deportivos
- Encuentros Culturales
- Encuentros Recreativos, entre otras.

CAPÍTULO VIII. ACTORES DE LA COMUNIDAD ESCOLAR.

59. Los actores de nuestra comunidad la componen:

Sostenedor: La Fundación Educacional Jaime Larraín, es la sostenedora de nuestra escuela su labor es administrar los recursos que la escuela necesita para desarrollar su labor educativa. Participa en el Consejo Escolar.

Director: encargado de gestionar los procesos educativos en la comunidad escolar desarrollando un plan anual operativo, responsable administrativamente de la escuela, además es el representante del sostenedor ante el Ministerio de Educación. Coordina el Equipo Directivo de la Escuela y Participa en el Consejo Escolar.

Coordinación Académica (UTP) elabora el plan curricular de la escuela para desarrollar el currículo que el Ministerio de Educación exige, es responsable de los profesores y del equipo PIE (Programa de Integración Escolar), de las pruebas estandarizadas (SIMCE) y programas de apoyo académicos y coordina el equipo de Gestión Pedagógica y pertenece al Equipo Directivo de la Escuela; Departamentos de Humanidades, de Ciencias exactas y Artes y Ciencias de la Representación.

Coordinador de Formación Pastoral, desarrolla el plan formativo para estudiantes, apoderados y educadores de la escuela, es responsable de la convivencia escolar, actividades formativas pastorales, las redes externas locales y psicosociales de la escuela, coordina el equipo de Formación Pastoral y pertenece al Equipo Directivo de la Escuela. Además, es el encargado de coordinar la labor del Encargado de pastoral y capellanías, la labor del Encargado de Convivencia Escolar, la Trabajadora Social, de la asignatura de religión y orientación.

Otros actores relevantes son el Centro General de Padres y Apoderados y el Centro de Alumnos.

CAPÍTULO IX PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y GESTIÓN DE RECURSOS

60. La gestión de los recursos que permitirá la implementación de las acciones tendientes a implementar el PEI y el PME, debe ser debidamente planificada, ordenada y administrada eficientemente para su optimización. De esta forma se facilitan los procesos de rendición de cuentas, que como colegio debemos realizar. Para el logro de estos objetivos se han dispuesto un conjunto de acciones, tales como: asesorías en gestión institucional, acompañamiento en los procesos de planificación, jornadas y actividades para la difusión del PEI, PME y Manual de Convivencia, gestión de la matrícula, gestión de la asistencia, resultados educativos (retiro y repitencia), asesorías legales y contables, procesos de selección del personal, mantención del equipamiento e infraestructura, materiales docentes y pedagógicos, capacitaciones y perfeccionamiento, entre otras.